

## Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2021

<b>Capítulo:</b>	5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)
<b>Sub-Capítulo:</b>	01 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)
<b>Unidad Ejecutora:</b>	0001 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACITADOS (CONADIS)

### I. ASPECTOS GENERALES:

#### Misión:

Garantizar la igualdad de derechos, la equiparación de oportunidades y la eliminación de toda forma de discriminación hacia las personas con discapacidad.

#### Visión:

Lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad dominicana y ser reconocida como la entidad rectora de políticas públicas en materia de discapacidad.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades

#### Objetivo(s) específico(s):

2.3.6 Proteger a las personas con discapacidad, en particular aquellas en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social

### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** 11 - Inclusión social de personas con discapacidad para mejorar la calidad de vida

#### ¿En qué consiste el programa?

Este programa prevé la promoción de los procesos de inclusión que son necesarios para adaptar los entornos y los recursos para atender las necesidades de las personas con discapacidad. La inclusión plena de las personas con discapacidad es un proceso que asegura que todas las personas tengan las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en todos los ámbitos de la vida (económico, educativo, social, político, entre otros) en igualdad de condiciones.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Población con discapacidad e instituciones públicas y privadas.

#### Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el Índice de inclusión social de las personas con discapacidad de un 0.011 en el 2013 a un 0.02 para el 2021.

#### Oportunidades de mejora del programa:

- Revisión y mejora de la Estructura Programática.
- Realizar la Planificación Institucional con las áreas técnicas con antelación para evitar reprogramaciones y numerosas modificaciones presupuestarias.
- Comunicación oportuna con PROPEEP para la programación de productos financiados por esta entidad.

### IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
154,756,799.0	220,321,673.5	120,074,386.8	54%

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Físico % E=C/A	Financiero % F= D/B
6443 - Personas con discapacidad reciben formación y apoyo para la protección e inclusión social	Cantidad de personas beneficiadas	995	8,196,721.0	1,450	8,196,742.0	2,072	5,525,506.3	143%	67%
6444 - Entidades públicas y privadas, Municipios y ASFL reciben asistencia técnica en materia de inclusión y discapacidad	Cantidad de entidades públicas, privadas, municipios y ASFL asesoradas	162	22,994,154.0	110	22,994,184.0	121	18,692,564.0	110%	81%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto: 6444 Entidades públicas, privadas, Municipios y ASFLs reciben asistencia técnica en materia de inclusión y discapacidad**

**Descripción del producto:**

Asesoría y acompañamiento especializados a empresas privadas, públicas, ASFL's y municipios en el diseño de políticas, desarrollos normativos, producción de información y conocimiento con un enfoque inclusivo, accesibilidad y de respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

**Logros Alcanzados:**

La programación física de este producto se cumplió en 120%. En ese sentido fueron asistidas 121 entidades públicas, privadas y Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL). La programación financiera se cumplió en un 82%, de los cuales se ejecutaron RD\$18,692,564.01

Los resultados se resumen en los siguientes ámbitos: el 46.3% recibieron talleres y charlas sobre trato digno a personas con discapacidad, el 15.7 % recibieron asesoría en el proceso de habilitación de las ASFL's y fortalecimiento institucional, el 16.5% recibieron asesoría y acompañamiento en materia de accesibilidad, el 9.9% corresponden a los ayuntamientos y municipios que recibieron la socialización de la Agenda Municipal de Desarrollo Inclusivo y/o firmaron carta compromiso para la implementación de la Agenda, el 8.3% recibieron asesoría puntuales en materia de inclusión laboral y educativa, y por ultimo el 3.3% en justicia.

Fueron impartidos 56 talleres y charlas sobre "Trato Digno a las Personas con discapacidad desde un enfoque de derecho", con una participación de 1,754 colaboradores de entidades públicas y privadas.

Se reconocieron 175 buenas practicas de inclusión plena de las personas con discapacidad en el "Sello RD-Incluye" provenientes de 62 entidades de los sectores público y privado, y Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).

Se lanzaron dos Guías de Inclusión Laboral, una dirigida a empresas e instituciones y la otra a personas con discapacidad; estas guías aportan herramientas de soporte e indicaciones claves para impulsar la inclusión laboral de personas con discapacidad en la República Dominicana. Fue trabajada por el CONADIS junto al Ministerio de Trabajo y con la colaboración técnica y financiera del PNUD.

### Causas y justificación del desvío:

En cuanto a la meta física el porcentaje de ejecución fue mayor a la programación, debido a que se obtuvo una mayor demanda de asesorías para la aplicación del Sello de buenas prácticas, el desvío físico fue de un 10%.

En cuanto a la meta financiera el porcentaje de ejecución fue menor a la programación, ya que:

- Quedo pendiente la contratación de un programador informático para realizar las actualizaciones necesarias en el Sistema Nacional de Accesibilidad (SINAC), de manera que pueda mantener la continuidad del mismo. El SINAC esto detenido por esa razón, lo que desencadena que las instituciones no puedan evaluar sus espacios a través del Sistema y luego el personal responsable no pueda inspeccionar esos espacios, lo que implica que no se ejecuto un monto destinado para viáticos y combustible.
- Fueron suspendidas algunas Jornadas de Inclusión Social de las personas con discapacidad, por motivo del rediseño de la Agenda Municipal de Desarrollo inclusivo, por lo que el monto destinado para viáticos y combustible no se ejecutó.
- Se tenía previsto comprar unos equipos tecnológicos para fortalecer el área de sensibilización y fue pospuesto para el año 2022.
- No se dieron las capacitaciones de fortalecimiento de las ASFL's programadas, debido a la falta de personal responsable del área en inicio de año, lo que conllevó a la posposición para el próximo año 2022, para este fin se tenía programado un monto en viáticos.

**Producto:** 6443 **Personas con discapacidad reciben formación y apoyo para la protección e inclusión social**

### Descripción del producto:

Prestación de servicios directos y capacitación a personas con discapacidad.

### Logros Alcanzados:

La programación física de este producto se cumplió en más de un 100%. En ese sentido fueron beneficiados 2,072 personas con discapacidad de las 1,450 programadas.

Con respecto al cumplimiento financiero, se ejecutaron el 67% de los recursos financieros programados, lo que corresponde a RD\$ 5,525,506.32 de los RD\$ 8,196,742.00 programados.

El desglose de lo anterior consiste en la entrega de 1,179 dispositivos de apoyo a personas con discapacidad, según las necesidades levantadas en las jornadas de inclusión y las solicitudes directas a la institución, impactando 23 provincias del país.

Además, fueron entregadas 802 certificaciones de discapacidad, para fines laborales, inclusión educativa, cobertura de seguro para dispositivos de apoyo, vivienda feliz y adquisición de vehículos.

Se brindó asistencia legal a 113 casos, dentro de los cuales se dio asesoría a las personas con discapacidad en los siguientes aspectos: declaración tardía, derecho laboral, violencia, migración, seguridad social, entre otras.

### Causas y justificación del desvío:

En cuanto a la meta física se obtuvo un mayor porcentaje de ejecución, debido a una mayor demanda de dispositivos de apoyo en las jornadas de inclusión social.

En cuanto a la meta financiera se obtuvo un porcentaje de ejecución menor al programado, debido a que se tenía previsto la compra de unos dispositivos de apoyo para ser entregados en las jornadas, sin embargo, se pudo dar respuesta con los dispositivos donados por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días.